



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS, RELATIVA AL “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del día nueve de enero del año dos mil veintiséis , reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité; el Lic. Luis Arturo Flores Martínez, Asesor Técnico adscrito a la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 18 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica, en su carácter de Vocal del Comité, y el Dr. Josué Eleazar Batres Martínez, Director Médico, en su carácter de área técnica y contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, representante del Órgano Interno de Control, en Pensiones Civiles del Estado, en su carácter de observador del procedimiento en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz Nº 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, fiscal y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 54 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresa su interés en participar en la licitación, por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del apartado de la Primera Junta de Aclaraciones de la convocatoria y bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, son los siguiente:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	4
APDAM, S.A. DE C.V.	4
DAYAR DISTIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	25
MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	9
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	29
PROYECTOS AIGOKEROS, S DE RL DE CV.	3
REX FARMA, S.A. DE C.V.	2

El Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité procede a realizar la siguiente aclaración por parte de la convocante:

- Respecto del numeral VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, inciso A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, deberá presentarse en archivo digital entendible.

No habiendo más aclaraciones por hacer se procede a la lectura de las preguntas y respuestas.

ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE: ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.			
NÚMERO CONSECUITIVO DE LA PREGUNTA	NUMERAL INCISO O TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	DOCUMENTACIÓN LEGAL  Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR PRESENTAR LA FACTURA DE PAGO DE REGISTRO 2026 DEL SIEM YA QUE LA CONSTANCIA PUEDE	RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA SIEMPRE Y CUANDO EN EL SUPUESTO DE SER ADJUDICADO PRESENTE LA CONSTANCIA ACREDITE QUE EL

Página 2 de 26



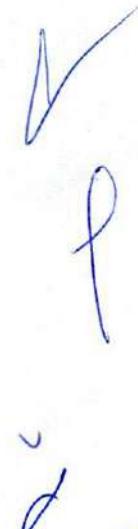


LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

	Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista	TARDAR EN FORMALIZARSE Y AGREGAR EL EXPEDIENTE DEL AÑO 2025.	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE REGISTRO Y ACTUALIZACION EN EL SISTEMA “SIEM” RESPECTO DEL 2026
2	PROPIUESTA TÉCNICA	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR 2 MARCAS EN ALGUNAS PARTIDAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR CUALQUIER TIPO DE DESABASTO, ENTREGANDO CARTA RESPALDO Y REGISTRO SANITARIO DE AMBAS MARCAS, RESPETANDO EL MISMO PRECIO Y CALIDAD PARA LA CONVOCANTE.	NO SE ACEPTE LA PROPIUESTA DE SU PREGUNTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACION PCE-LPP-003-2026-BIS EN EL NUMERAL III, INCISO E, PRESENTACIÓN DE PROPIUESTAS: LOS LICITANTES SOLO PODRAN PRESENTAR UNA PROPIUESTA POR LICITACION PUBLICA Y EN SU CASO POR PARTIDA.

  
Página 3 de 26





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

	ANEXO TÉCNICO, INCISO (E)  PRESENTAR EN FORMA IMPRESA, ASI COMO EN MEDIO ELECTRÓNICO (USB) LAS FOTOGRAFÍAS A COLOR DE LOS ENVASES DE CADA PRODUCTO QUE ESTE OFERTANDO EN LA LICITACIÓN, A SEIS (6) CARAS O LADOS LEGIBLES.	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR LAS IMPRESIONES FOTOGRÁFICAS EN BLANCO Y NEGRO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, A SEIS (6) CARAS LEGIBLES Y EN MEDIO ELECTRÓNICO (USB) FOTOGRAFIAS A SEIS (6) CARAS A COLOR.	RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA
4	ANEXO TÉCNICO, INCISO (I)  CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DE LA EMPRESA FABRICANTE O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS.	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO IMPRESA Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA ENTREGAR LA CARTA ORIGINAL A LA FIRMA DEL CONTRATO.	RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

Página 4 de 26



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

**APDAM, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** En el título; Propuesta Técnica, inciso i dice:

"Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica."

Se solicita amablemente a la convocante aceptar en copia digital y /o copia simple de la carta de apoyo del fabricante, debido al corto tiempo con el que se cuenta para la preparación y presentación de la propuesta, esto sin alterar la información ni los datos requeridos en la misma. Esta solicitud tiene como fin no limitar la participación de los licitantes y asegurar condiciones equitativas de competencia.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.**

**PREGUNTA 2:** En el título; Propuesta Técnica, inciso i dice:

"Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica."

Se solicita amablemente a la convocante aceptar carta de apoyo emitida por el distribuidor autorizado del fabricante, en virtud de que dicho distribuidor cuenta con la autorización formal y vigente para la comercialización de los productos ofertados. Dicha carta garantiza el abasto, la trazabilidad y la legalidad sanitaria de los productos ofertados.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

Con el fin de fortalecer la verificación, transparencia y trazabilidad de los bienes presentados en la propuesta, ponemos a su disposición la entrega del certificado analítico de cada uno de los productos, documento que permite corroborar el origen, fabricación y cumplimiento de especificaciones del lote correspondiente.

Esta medida tiene como finalidad garantizar un bien mayor en el proceso de participación, asegurando que los productos cumplen con los estándares requeridos y que la cadena de suministro es plenamente verificable, sin afectar la legalidad ni integridad del procedimiento de contratación.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCIR LOS BIENES EXPEDIDA Y RUBRICADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O POSEEDORA DE LA TITULARIDAD DEL REGISTRO SANITARIO.**

**PREGUNTA 3:** En el título; F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA

“La propuesta deberá estar totalmente foliada y firmada autógrafamente de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. En su caso, los catálogos, folletos o fichas técnicas solicitadas por la convocante, deberán ser rubricados o firmados por los licitantes”

Se solicita amablemente a la convocante aceptar que únicamente los catálogos sean firmados mediante un sello facsímil con la firma del representante legal, en virtud de que el volumen de estos hace inviable rubricarlos uno a uno, sin que ello afecte la autenticidad o validez del documento. Se precisa que todos los demás documentos que integran la propuesta sí serán firmados autógrafamente, garantizando así el cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria y el Reglamento. Esta petición busca optimizar la preparación de la propuesta sin menoscabar la validez legal ni la certeza jurídica que requiere la convocante.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA DE LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026-BIS, DEBERÁN ESTAR FIRMADOS Y FOLIADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU PROPUESTA COMO SE CONSIGNA EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN, III, INCISO F) DEL REGLAMENTO, EL CUAL SEÑALA: “EL SEÑALAMIENTO DE QUE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ ESTAR TOTALMENTE FOLIADA Y FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE DE MANERA CONSECUTIVA EN CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN. EL FOLIO SERÁ COLOCADO EN CADA HOJA QUE CONTENGA TEXTO DE LA PROPUESTA. LOS CATÁLOGOS PODRÁN SER RUBRICADOS O FIRMADOS POR LOS LICITANTES SEGÚN EL VOLUMEN DE LOS MISMOS”**

**PREGUNTA 4:** En el título; DOCUMENTACION FINANCIERA, numeral 17 dice:

“Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.”



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, considerando que la fecha de apertura de propuestas es el 15 de enero y que la declaración correspondiente al mes de diciembre aún se encuentra dentro del plazo legal de presentación ante el S.A.T., será procedente presentar la declaración mensual y su respectivo acuse correspondiente al mes de noviembre, en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria.

**RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.**

**DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.**

**1.- DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA / C) NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS LIBRES, DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE Y NUMERO DE LICITACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**2.- IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS PROPORCIONADOS EN LAS BASES DE LICITACION SON DE APOYO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPOSICIONES, POR LO QUE LOS LICITANTES PODEMOS REPRODUCIRLOS EN LA MANERA QUE CREAMOS CONVENIENTE (ADECUARLOS O CORREGIRLOS), RESPETANDO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SIN SER MOTIVO DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

**RESPUESTA: SE PODRÁ ADECUAR EL ANEXO, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EN TODO MOMENTO EL CONTENIDO COLOCADO EN EL MISMO POR LA CONVOCANTE.**

**3.- PUNTO III.- F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA**

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE, EN EL CASO DE IMPRESIÓN A DOBLE HOJA, BASTARA CON FOLIAR EL ANVERSO DE CADA HOJA.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**4.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES/ A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 2 Y PUNTO 5**



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CON PRESENTAR EN EL PUNTO 2 LA COPIA CERTIFICADA Y SIMPLE DE LA IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPUESTA, DAMOS TAMBIEN CUMPLIMIENTO AL PUNTO 5.

RESPUESTA: SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA, ES CORRECTA SU APRECIACION.

5.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL PUNTO 11 CARTA COMPROMISO / PUNTO 2

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL PUNTO 2, AUTORICEN MODIFICAR EL TEXTO SIN SER OBLIGATORIO O LIMITATIVO PARA LOS DEMAS, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA: “QUE LOS PRODUCTOS CONTENDRÁN EN FORMA LEGIBLE, IMPRESOS O GRABADOS, EL NÚMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD...” SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACION, DICHA MODIFICACION.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA

6.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 11- CARTA COMPROMISO / PUNTO 5

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL 5, NOS INDIQUE QUE EN CASO DE QUE LA INSTITUCION CUENTE CON PRODUCTO CADUCA, CUANTO TIEMPO POSTERIOR A SU VENCIMIENTO REALIZARA LA NOTIFICACIÓN.

RESPUESTA: SE REALIZARÁ LA NOTIFICACION CON UN MES POSTERIOR A SU VENCIMIENTO.

7.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 12

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 12, BASTARA CON LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL SIEM 2026.

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, BASTARA CON LA PRESENTACION DE FACTURA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO EN EL SUPUESTO DE SER ADJUDICADO PRESENTE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES 2026

8.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / B) DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 16

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL PUNTO 16, DECLARACION ANUAL Y/O COMPLEMENTARIA DEL ISR EJERCICIO 2024, QUE CON LA PRESENTACION DE LA IMPRESIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL PROPORCIONADA POR EL SAT, DAMOS CUMPLIMIENTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

9.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / B) DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 17  
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 17, LA DECLARACION MENSUAL ANTE EL SAT A PRESENTAR CORRESPONDE A LA DEL MES DE NOVIEMBRE 2025, LO ANTERIOR SIN SER OBLIGATORIO O LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

10.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / B) DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 17  
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL PUNTO 17, DECLARACION MENSUAL, QUE CON LA PRESENTACION DE LA IMPRESIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL PROPORCIONADA POR EL SAT, DAMOS CUMPLIMIENTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA

11.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / B) DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 21 / ANEXO 7  
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LOS FORMATOS Y/O ANEXOS QUE NO APLIQUEN Y/O SEA UN REQUISITO OPCIONAL PARA EL LICITANTE, BASTARA CON NO PRESENTARLOS Y/O INDICAR CON MARCA DE AGUA NO APLICA DENTRO DEL SOBRE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA.

12.- ANEXO TECNICO / 1.- NORMATIVIDAD LEGAL / INCISO B) / PAGINA 23 DE LAS BASES  
B) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO O MANIFIESTO FORMAL DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA DONDE DECLARA FORMALMENTE QUE LOS BIENES OFERTADOS (IDENTIFICANDO LAS PARTIDAS O CLAVES) CUMPLEN CON LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM) Y SUS SUPLEMENTOS VIGENTES.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EN QUÉ PARTE, PUNTO O INCISO DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE AGREGARA EL ESCRITO ANTES MENCIONADO, TODA VEZ QUE EN EL ANEXO 8 NO SE RELACIONA.

RESPUESTA: SE DEBERÁ AGREGAR EL ESCRITO JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA.

13.- ANEXO TECNICO / 1.- NORMATIVIDAD LEGAL / CALIDAD / PAGINA 23 DE LAS BASES  
DICE: "*los bienes y/o servicios deberán cumplir con las normas*", SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME, SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO, BASTARA CON UN ESCRITO LIBRE FIRMADO POR MI REPRESENTADA EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES QUE OFERTA MI REPRESENTADA, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES

Página 9 de 26



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

MEXICANAS O LAS INTERNACIONALES QUE CORRESPONDAN, SEÑALADAS EN LA BASES RECTORAS Y LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS MISMAS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, BASTARA CON MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON LAS NORMAS Y LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS MISMAS. TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE LO COMPRUEBEN.

**14.- ANEXO TECNICO / 1.- NORMATIVIDAD LEGAL / CALIDAD / PAGINA 23 DE LAS BASES**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA (PREGUNTA 13), INDICAR EN QUÉ PARTE, PUNTO O INCISO DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE AGREGARA EL ESCRITO ANTES MENCIONADO, TODA VEZ QUE EN EL ANEXO 8 NO SE RELACIONA.

RESPUESTA: SE PODRÁ PRESENTAR EN EL PUNTO 22 PROPUESTA TÉCNICA, COMO ANEXO A LA PROPUESTA TÉCNICA QUE EN ESE NUMERAL SE SOLICITA, ASI COMO AL INICIO O AL FINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SIEMPRE Y CUANDO SE AGREGUE A LA PROPUESTA TÉCNICA.

**15.- ANEXO TECNICO / 6.- OTRAS CONSIDERACIONES / PAGINA 29 DE LAS BASES / SEGUNDO PARRAFO**  
DICE: "*haya manifestado que acepta y puede cubrir el 100% de la cantidad máxima solicitada de las fuentes de abastecimiento*", SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME, SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO, BASTARA CON UN ESCRITO LIBRE FIRMADO POR MI REPRESENTADA EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE ASIGNACIÓN, ACEPTAMOS Y PODEMOS CUBRIR EL 100% DE LA CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

**16.- ANEXO TECNICO / 6.- OTRAS CONSIDERACIONES / PAGINA 29 DE LAS BASES / SEGUNDO PARRAFO**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA (PREGUNTA 15), INDICAR EN QUÉ PARTE, PUNTO O INCISO DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE AGREGARA EL ESCRITO ANTES MENCIONADO, TODA VEZ QUE EN EL ANEXO 8 NO SE RELACIONA.

RESPUESTA: SE PODRÁ PRESENTAR EN EL PUNTO 24 PROPUESTA ECONOMICA, COMO ANEXO A LA PROPUESTA ECONOMICA QUE EN ESE NUMERAL SE SOLICITA, ASI COMO AL INICIO O AL FINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SIEMPRE Y CUANDO SE AGREGUE A LA PROPUESTA QUE PRESENTA.

**17.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 1 / ANEXO TECNICO / INCISO A)**



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA TECNICA SE REALIZARA A RENGLON SEGUIDO, UNICAMENTE CON LAS PARTIDAS A PARTICIPAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

**18.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 1**

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN ANEXO DENOMINADO PROPUESTA TECNICA, EN LA COLUMNA DENOMINADA “CARTA DE APOYO DE LABORATORIO O TITULAR DEL REGISTRO” SEÑALAREMOS EL TITULAR DEL REGISTRO Y/O QUIEN OTORGÓ LA CARTA DE APOYO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

**19.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA**

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EN REFERENCIA AL ANEXO DENOMINADO PROPUESTA TECNICA, EN LA COLUMNA DENOMINADA “LABORATORIO” SEÑALAREMOS EL LABORATORIO FABRICANTE DEL MEDICAMENTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

**20.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / C) PROPUESTA ECONÓMICA**

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR EN REFERENCIA AL ANEXO TECNICO Y ECONOMICO, EN LA COLUMNA DENOMINADA “NOMBRE COMERCIAL”, SE DEBERA DE PLASMAR LA DENOMINACION DISTINTIVA DEL REGISTRO SANITARIO, CUANDO SE OFERTE LA PRESENTACION COMERCIAL, Y SE DEBERA PLASMAR LA DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL REGISTRO SANITARIO CUANDO SE OFERTE PRESENTACION GENÉRICA SIN MARCA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

**21.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / ANEXO TECNICO/ INCISO E)**

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR LO SOLICITADO EN EL INCISO E) EN IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO, Y SU ARCHIVO DIGITAL A COLOR.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA.

**22.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / ANEXO TECNICO/ INCISO E) Y F)**

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR EN UNA SOLA USB DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO, SEPARADAS EN CARPETA INDIVIDUAL, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO TECNICO INCISO E Y F.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

23.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / ANEXO TECNICO / INCISO J)

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL INCISO J), BASTARA CON LA PRESENTACION DE LOS INCISOS E) Y F) IDENTIFICADOS CON EL NUMERO DE PARTIDA Y CLAVE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE TANTO EL INCISO E) Y F) DEBERÁN ESTAR IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA INCISO J) PUNTO 3.

24.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / C) PROPUESTA ECONÓMICA

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS UNICOS ARCHIVOS A PRESENTARSE DE MANERA ELECTRONICA EN MEMORIA USB

SON LOS SOLICITADOS EN LAS BASES, EN LA PÁGINA 21 Y 22 ANEXO TECNICO Y ECONOMICO, ASI COMO LO INDICADO EN LA PAGINA 26 INCISOS E) Y F).

RESPUESTA: LA RESPUESTA A SU PREGUNTA SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN NUMERO 1 REALIZADA POR LA CONVOCANTE AL INCIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

25.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA, PÁGINAS 21 Y 26

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL ENTENDER QUE SE PODRÁN INCLUIR DEBIDAMENTE EN UN SOLO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO USB LOS ARCHIVOS DIGITALES ENTENDIBLES Y EDITABLES SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, ANEXO TECNICO, INCISOS E) Y F) DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODOS LOS ARCHIVOS DIGITALES SE PODRÁN ENTREGAR INDISTINTAMENTE EN UNA SOLA UNIDAD DE USB O POR SEPARADO.

MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

1. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, numeral 7, página 12: solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto folios separados de la documentación legal (1-n), propuesta técnica (1-n) y propuesta económica (1-n).

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA

2. VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN

V Página 12 de 26



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

LEGAL, numeral 4, página 17: solicitamos amablemente a la convocante para el cumplimiento de este punto nos permita presentar copia simple y copia certificada para cotejo del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de la propuesta.

**RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA**

3. VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 2 y 5 página 17: solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de estos puntos dos copias simples y una sola certificada de la identificación oficial, ya que en ambos casos es el representante legal es la persona facultada.

**RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA**

4. VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 12 página 19: solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que para la constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de información Empresarial Mexicano, para el cumplimiento de este punto bastará con presentar la factura de pago correspondiente.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EN EL SUPUESTO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA “SIEM” RESPECTO DEL 2026**

5. VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 17 página 20: solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto la declaración mensual del mes de noviembre.

**RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA.**

6. B) PROPUESTA TÉCNICA y C) PROPUESTA ECONÓMICA. páginas 21 Y 22 (e): solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que se requieren entregar escaneados solamente los archivos digitales solicitados en las presentes bases: anexo técnico, anexo económico, fotografías de envases y registros sanitarios.

**RESPUESTA: LA RESPUESTA A SU PREGUNTA SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN NUMERO 1 REALIZADA POR LA CONVOCANTE AL INCIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

7. B) PROPUESTA TÉCNICA y C) PROPUESTA ECONÓMICA. páginas 21 Y 22 (e): solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que se podrán



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

incluir debidamente en un solo dispositivo electrónico los archivos digitales entendibles y editables solicitados en las presentes bases, debidamente identificados.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODOS LOS ARCHIVOS DIGITALES SE PODRAN ENTREGAR INDISTINTAMENTE EN UNA SOLA UNIDAD DE USB O POR SEPARADO.**

**8. PROPUESTA TÉCNICA, inciso e), página 26:** solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que para el cumplimiento de este punto fichas técnicas, arte, fotografías del empaque o marbete.

**RESPUESTA: AL NO PODER ENTENDERSE LA PREGUNTA DEL LICITANTE NO FUE POSIBLE RESOLVER SU DUDA.**

**9. PROPUESTA TÉCNICA, inciso i), página 27:** solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto carta de apoyo de proveedor mayorista.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCIR LOS BIENES EXPEDIDA Y RUBRICADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O POSEEDORA DE LA TITULARIDAD DEL REGISTRO SANITARIO.**

**MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS**

**1.- I - DATOS GENERALES**

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE EL CARÁCTER BAJO EL CUAL SE REGIRA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NO. PCE.LPP-003-2026-BIS (NACIONAL, INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS O INTERNACIONAL ABIERTA), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER NACIONAL.**

**2.- I - INCISO E – IDIOMA EN EL QUEDEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS**

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI LA TRADUCCION A LA QUE SE REFIERE Y DEBEMOS INCLUIR EN CASO DE ANEXAR UN DOCUMENTO EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL PODRA SER UNA TRADUCCION SIMPLE.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION**



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

3.- I- INCISO F – ORIGEN DE LOS RECURSOS

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE YA SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE PRESUPUESTO PARA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NO. PCE-LPP-003-2026-BIS.

**RESPUESTA:** COMO SE ESTABLECE EN EL INCISO F) DEL NUMERAL I. DATOS GENERALES DE LA LICITACION PÚBLICA, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, Y SERÁ LLEVADA A CABO CON RECURSOS ESTATALES CON CARGO A LA CUENTA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA Y OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

4.-II – INCISO B -NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES

DICE: “*los bienes y/o servicios deberán cumplir con las normas*”, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO BASTARA CON UN ESCRITO LIBRE FIRMADO POR MI REPRESENTADA EN DONDE MENCIONE QUE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES, FAVOR DE ACLARAR.

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, BASTARA CON MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON LAS NORMAS Y LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS MISMAS. TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE LO COMPRUEBEN.

5.- III – INICISO F – SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL FOLIADO PUEDE REALIZARSE DE MANERA SEPARADA DEL SOBRE TECNICO A EL ECONOMICO, ENTENDIENDOSE COMO FOLIADOS INDIVIDUALES Y DIFERENTES PARA AMBOS SOBRES.

**RESPUESTA:** EL LICITANTE ELIGE LA FORMA DE FOLIAR SUS PROPUESTAS, AMBAS SE ACEPTAN:  
FOLIAR DEL 1 AL X LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA

FOLIAR DEL 1 AL X LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL 1 AL X LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEL 1 AL X, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

6.- III – INCISO I – FORMA DE ACREDITACION DE LA EXISTENCIA LEGAL

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR, SI LA PERSONA QUE SE PRESENTE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, ES EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL 2025, NO SERA NECESARIO PRESENTAR EL ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SI LA PERSONA QUE PRESENTA LA PROPUESTA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, ES EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE

7.- PAGINA 10 – CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CORROBORE QUE LOS PAGOS SE REALIZARAN DENTRO DE LOS 20 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS EN CASO CONTRARIO PODREMOS DETENER LAS ENTREGAS DE LOS BIENES HASTA QUE LA INSTITUCION SE PONGA AL CORRIENTE DE LOS PAGOS.

RESPUESTA: LOS PAGOS SE REALIZARÁN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

8.- PAGINA 10 – CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

HACIENDO REFERENCIA A ESTE PUNTO SI LA INSTITUCION INCUMPLIERA EN LOS PAGOS, NOS PODRIAN INDICAR CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL COBRO DE GASTOS FINANCIEROS CONFORME LA TASA QUE SERA IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

RESPUESTA: EL PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE A LA LETRA SEÑALA:

*“ARTÍCULO 87. LA FECHA DE PAGO AL PROVEEDOR, ESTIPULADA EN LOS CONTRATOS, QUEDARÁ SUJETA A LAS CONDICIONES QUE ESTABLEZCAN LOS MISMOS, SIN EMBARGO, NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.”*



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

**EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL ENTE PÚBLICO, A SOLICITUD DEL PROVEEDOR, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A LA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS HÁBILES DESDE QUE SE VENCIO EL PLAZO PACTADO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL PROVEEDOR.**

..."

**9.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 3**

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE QUE PODREMOS OFERTAR PRODUCTOS EN PRESENTACION SECTOR SALUD.

**RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA.**

**10.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 5**

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE QUE PODREMOS ENTREGAR PRODUCTOS DE HASTA MINIMO 12 DE MESES DE CADUCIDAD SIN CARTA CANJE.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**11.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 5**

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE LA CADUCIDAD MINIMA PERMITIDA PARA ENTREGAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES ENTREGANDO UNA CARTA COMPROMISO DE CANJE EN CASO DE NO CONSUMIRSE.

**RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA, APEGANDOSE A QUE LA CADUCIDAD MÍNIMA PERMITIDA PARA ENTREGAR PRODUCTOS CON CARTA COMPROMISO DE CANJE ES NO MENOR A 6 MESES.**

**12.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 5**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO, CONSIDERE QUE LA CADUCIDAD PROMEDIO A LA FECHA DE ENTREGA A INSTITUTO TIENDE A SER MENOR A LA SOLICITADA; ESTO



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

DERIVADO DE LOS LARGOS PROCESOS DE LIBERACIÓN A LOS QUE SE SOMETEN ANTE LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE NUESTRO PAÍS (COFEPRIS), POR LO QUE SOLICITAMOS QUE EN EL CASO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO SEA ACEPTADA SU ENTREGA CON CADUCIDAD MENOR A LA SOLICITADA GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO CON CARTA CANJE.

**RESPUESTA:** SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA, APEGANDOSE A QUE LA CADUCIDAD MÍNIMA PERMITIDA PARA ENTREGAR PRODUCTOS CON CARTA COMPROMISO DE CANJE SIENDO ESTA NO MENOR A 6 MESES.

13. – VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 9

DICE: QUE SUS PRODUCTOS INCLUIRAN UN SELLO INVIOBLE EN EL EMPAQUE INDIVIDUAL. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR INDISTINTAMENTE O NO EL SELLO QUE SE INDICA EN CITADO NUMERAL, TODA VEZ QUE ALGUNOS FABRICANTES NO COLOCAN ESTE EN SUS EMPAQUES INDIVIDUALES, LO CUAL NO AFECTA NI COMPROMETE A LA CALIDAD DEL PRODUCTO.

**RESPUESTA:** SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA. EL SELLO INVIOBLE DEBERÁ ENCONTRARSE AL MENOS EN EL ENVASE PRIMARIO QUE ESTÁ EN CONTACTO DIRECTO CON EL FÁRMACO (BLÍSTER, FRASCO, VIAL, JERINGA PRELENADA, ETC.), A FIN DE GARANTIZAR SU INTEGRIDAD.

14.- IV - NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 10

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NO SEA NECESARIA LA EXHIBICIÓN DE LOS ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA REQUERIDOS EN EL PUNTO AL QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE PREGUNTA, ESTO DEBIDO A QUE PARA LA EMISIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO DE UN PRODUCTO FUERON PRESENTADOS ANTE COFEPRIS, Y LA PRESENTACIÓN DE LOS REGISTROS SANITARIOS FORMAN PARTE DE LAS PRESENTES BASES.

**RESPUESTA:** LA EXHIBICIÓN DE LOS ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA, PODRÁN SER SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN, EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN CASO DE REQUERIRSE PARA FINES DE INFORMACIÓN NECESARIOS NO OBLIGANDO A PRESENTARLOS PARA SU PROPUESTA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 11, INCISO 10) DE LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026-BIS.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

15.- IV - NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 10

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACION Y/O EXHIBICION DE LOS ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA, EN EL CASO DE PARTICIPAR CON MEDICAMENTO DE REFERENCIA.

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

16.- IV – DOCUMENTACION FINANCIERA – NUMERAL 16

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CONSIDERAR PARA ENTREGAR COMO ORIGINAL LA DECLARACION ANUAL Y SUS ANEXOS, ASI COMO LOS ACUSES DE ENVIO Y ACEPTACION POR EL SAT, LOS DESCARGADOS DIRECTAMENTE DEL PORTAL.

**RESPUESTA:** SE ACEPTE SU PROPUESTA.

17.- IV – DOCUMENTACION FINANCIERA – NUMERAL 21

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE QUE PARA LOS ANEXOS QUE NO LE APLIQUEN A MI REPRESENTADA ESTOS PODRAN SER PRESENTADOS CON LA LEYENDA EN MARCA DE AGUA “NO APLICA”.

**RESPUESTA:** SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

18.- ANEXO TECNICO – PROPUESTA TECNICA – INCISO E

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR INDISTINTAMENTE ARTES O FOTOGRAFIAS A COLOR DE LAS PARTIDAS OFERTADAS PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL MENCIONADO, EN VIRTUD DE QUE LAS ARTES MUESTRAN A DETALLE LO OFERTADO ASI COMO TODAS LAS CARAS DEL PRODUCTO.

**RESPUESTAS:** SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO SE MUESTREN LAS 6 CARAS DEL PRODUCTO OFERTADO, SIENDO ESTAS LEGIBLES, CON BUENA DEFINICIÓN Y CON LAS CARAS COMPLETAS DEL PRODUCTO OFERTADO.

19.- ANEXO TECNICO – PROPUESTA TECNICA – INCISO E

Página 19 de 26



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI PODRAN PRESENTARSE PRODUCTOS DE FUNTE UNICA QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE RENOVACION DE MARBETES (ARTES), TODA VEZ QUE EL REGISTRO SANITARIO HACE REFERENCIA AL AGOTAMIENTO DE EXISTENCIAS DEL MATERIAL YA IMPRESO.

**RESPUESTA:** SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO CORRESPONDA A LO SOLICITADO.

20.- ANEXO TECNICO – PROPUESTA TECNICA – INCISO G Y H

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA LICENCIA SANITARIA, AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO A PRESENTAR EN NUESTRA PROPUESTA SERA LA QUE CORRESPONDA AL LICITANTE.

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

21.- ANEXO TECNICO – PROPUESTA TECNICA – INCISO I

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN APOYO DERIVADO DE LOS DIAS INHABILES, Y EL TIEMPO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y CONSIDERANDO LOS RETRAZOS QUE PRESENTAN LAS PAQUETERIAS, NOS PERMITA PRESENTAR LA CARTA SOLICITADA EN COPIA SIMPLE A COLOR, SIEMPRE Y CUANDO ESTA SEA LEGIBLE Y CONTENGA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LABORATORIO Y UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO SE ENTREGARAN LAS CARTAS ORIGINALES.

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

22.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPECTO AL LLENADO DEL ANEXO TÉCNICO EN LA COLUMNA LABORATORIO, PODEMOS INCLUIR ADEMÁS DEL NOMBRE DEL LABORATORIO FABRICANTE EL NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO QUE SE SEÑALA EN EL REGISTRO SANITARIO O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.

**RESPUESTA:** SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

23.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE LAS PRESENTACIONES: TABLETA-GRAGEA – COMPRIMIDO-PASTILLA- PÍLDORA- CAPSULA. VIAL- FRASCO ÁMPULA- AMPOLleta- AMPOLLA-JERINGA

RESPUESTA: NO SE ACEPta LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026-BIS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

24.- ANEXOS DE LAS BASES

EN LOS DIFERENTES ANEXOS QUE LA CONVOCANTE PLASMA EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO SE SOLICITAN DOS FIRMAS SIENDO UNA “NOMBRE DEL LICITANTE” Y LA OTRA “NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE”, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA UNIFICAR ESTAS FIRMAS EN UNA SOLA, TODA VEZ QUE EN ESTA SE MUESTRA NOMBRE DEL LICITANTE “EMPRESA”, ASI MISMO NOMBRE Y FIRMA DE NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPta SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA.

25.- PARTIDAS CON CLASIFICACION GENERICO O PATENTE - FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

EN RELACION A LAS PARTIDAS EN LAS CUALES LA CONVOCANTE INDICA LA CLASIFICACION DE ESTAS COMO “GENERICo O PATENTE”, SOLICITO AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACIONES ALTERNATIVAS EN CUANTO A CANTIDAD POR UNIDAD, SIN INTERFERIR CON LA CANTIDAD TOTAL SOLICITADA EN LA PARTIDA, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS CUMPLAN CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y GRAMAJE QUE SE SOLICITA, LO CUAL PARA LA DERECHOABIENIA NO REPRESENTA UN CAMBIO EN LA ATENCION A LOS TRATAMIENTOS DE ESTOS.

RESPUESTA: NO SE ACEPta SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026-BIS, ANEXO TÉCNICO, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

26.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR MAS DE UNA MARCA PARA LA MISMA PARTIDA RESPETANDO EL MISMO PRECIO OFERTADO.

RESPUESTA: NO SE ACEPta SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026-BIS EN EL NUMERAL 3 INCISO E)

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS
<p><b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: LOS LICITANTES SOLO PODRÁN PRESENTAR UNA PROPUESTA POR LICITACIÓN PÚBLICA Y EN SU CASO POR PARTIDA.</b></p>
<p><b>27.- ANEXO TECNICO NUMERAL 2 CONDICIONES TECNICAS DEL SUMINISTRO, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</b> SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR CAMBIAR LAS FECHAS DE EMISIÓN Y ENVIO DE LOS PEDIDOS Y/O ORDENES DE COMPRA DERIVADOS DE LA LICITACION LOS PRIMEROS DIAS DE CADA MES YA QUE CUANDO NOS LO ENTREGAN A FINAL DE MES LA MAYORIA DE LOS FABRICANTES TIENEN CERRADO EL SISTEMA DE FACTURACION POR LO QUE NO NOS PUEDEN ENTREGAR LO QUE ESTO NOS OCACIONA TENER MENOS DIAS DE ENTREGA Y UN RIESGO DE INCUMPLIMIENTO.</p>
<p><b>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, REMITASE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-003-2026-BIS.</b></p>
<p><b>28.- DOCUMENTACION FINANCIERA PUNTO 14</b> ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DE LAS BASES SE PODRA PRESENTAR ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.</p>
<p><b>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, REMITASE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-003-2026-BIS DOCUMENTACION FINANCIERA, PUNTO 14, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA Y/O DEL MONTO MÁXIMO DE LA(S) PARTIDA(S) EN QUE PARTICIPEN PARA CONTRATACIONES ABIERTAS POR MONTOS, FIRMADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO QUE LO EMITIÓ"</b></p>
<p><b>29.- DOCUMENTACION FINANCIERA PUNTO 17</b> ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DE LAS BASES SE PODRA PRESENTAR DECLARACIONES Y ACUSES DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN MENSUAL O BIMESTRAL A LAS QUE ESTÉ OBLIGADO SEGÚN SEA EL CASO, PRESENTADA ANTE EL S.A.T. DEL MES DE NOVIEMBRE 2025 A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS AL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL LICITANTE.</p>
<p><b>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b></p>



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

**PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1**

DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

4. Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.

Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si, al requerirse la presentación del acta constitutiva en original para efectos de cotejo, es válido cumplir con dicho requisito mediante la entrega de una copia certificada del mismo documento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**PREGUNTA 2**

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA ANEXO TÉCNICO PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL I)

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar impresión a color de la carta de apoyo, toda vez que los tiempos establecidos en la presente de la licitación son cortos y estas podrían llegar después de la fecha de la apertura de propuestas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.**

**PREGUNTA 3**

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA ANEXO TÉCNICO PROPUESTA TÉCNICA

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar productos sectorizados, sin que afecte la calidad de los mismos. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES**

**REX FARMA, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1**

*t v*  
*l*  
*h b*  
*Página 23 de 26*



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos nos indique si se podrá ofertar medicamentos que en su empaque con tenga la clave de sector salud o cuadro básico y leyenda de propiedad del sector salud, y medicamentos que contengan la clave del sector salud y leyenda prohibida su venta?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA.**

**PREGUNTA 2**

PROPIUESTA TECNICA INCISO I) CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DEBIDAMENTE RUBRICADA Y MEMBRETADA DE LA EMPRESA FABRICANTE O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS

SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE LAS CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE IMPRESAS A COLOR Y A LA FIRMA DEL CONTRATO ENTREGAR ORIGINALES ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN POR LOS TIEMPOS ACORTADOS.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.**

En términos de lo establecido por el artículo 54 fracción I, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento del licitante que las preguntas que se llegasen a formular derivado exclusivamente de las respuestas vertidas en este acto de Junta de Aclaraciones, las cuales serán leídas y contestadas en forma inmediata.

Se realiza re pregunta por parte de la representante de DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V., respecto de la respuesta a la pregunta número 28 del licitante MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

**RE PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A LA PREGUNTA NO 28 DE MEDIGROUPE DEL PACIFICO:**

**"28.- DOCUMENTACION FINANCIERA PUNTO 14**

*ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DE LAS BASES SE PODRA PRESENTAR ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.*

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA PRESENTACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACION DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, TODA VEZ QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS EL 15 DE ENERO, NO ESTAMOS

*Página 24 de 26*



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

OBLIGADOS A LA PRESENTACION DE IMPUESTOS AL MES DE DICIEMBRE, ESTO SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA DERIVADO A QUE LA INFORMACION SOLICITADA EN ESTE PUNTO, SE REFIERE A INFORMACION FINANCIERA Y NO A UNA OBLIGACION FISCAL, POR LO QUE SE SOLICITA SE REMITA A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-003-2026-BIS DOCUMENTACION FINANCIERA, PUNTO 14, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA Y/O DEL MONTO MÁXIMO DE LA(S) PARTIDA(S) EN QUE PARTICIPEN PARA CONTRATACIONES ABIERTAS POR MONTOS, FIRMADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO QUE LO EMITIÓ.

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 15 de enero del 2026, a las 12:00 horas, en el auditorio de ubicado en planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la avenida Teófilo Borunda Ortiz nº 2900, C.P. 31000, en la colonia centro de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día nueve de enero del año dos mil veintiséis, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se publicaran en la página de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, así como en la página oficial de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE

ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



PENSIONES CIVILES  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

SUPLENTE DE VOCAL

C.P. LUIS ARTURO FLORES MARTINEZ  
ASESOR TÉCNICO REPRESENTANTE  
DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUPLENTE DE VOCAL

LIC. KAREN YASEL BATISTA CARRASCO  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA

ÁREA TÉCNICA

OBSERVADOR

DR. JOSUE ELEAZAR BATRES MARTINEZ  
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA.

C.P. JORGE VELASCO MARTINEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN PENSIONES CIVILES DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA.

POR LOS LICITANTES:

C. LILIA ADRIANA MARTINEZ ANGUIANO  
MEDIGROUP DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.

C. ARIVETT CORRAL VARGAS  
DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE  
C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DIA 09 DE ENERO DE 2026, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-003-2026-BIS, RELATIVA A LA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS" REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

✓ ✓

Página 26 de 26



MÁS CHIHUAHUA  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



09 de enero de 2025

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	Medigroup del Pacifico SA de CV.	Lilia Adriana Martinez Argulano	
2	Dayar Distribuciones Medicinas	Arivett Corral Vargas	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

Se solicita a la convocante en referencia a la pregunta no. 28 de Medigrup del Pacífico:

28) DOCUMENTACIÓN FINANCIERA PUNTO 14

es correcto entender que para cumplir con este punto de las bases se podrá presentar estado de situación financiera (balance general), estado de resultados y balanza de comprobación de 01 enero 2025 al 30 de noviembre 2025.

Se solicita a la convocante la presentación de estado de situación financiera (balance general), estado de resultados y balanza de comprobación del 01 de enero del 2025 al 30 de noviembre del 2025, ya que el pago provisional solicitado por la convocante es a noviembre 2025, toda vez que a la fecha de presentación de preguntas propuestas el 15 de enero, no estamos obligados a la presentación de impuestos al mes de diciembre, esto sin ser limitativo para los demás participantes.

